

de adjudicación al precio más alto de la finca que presenta la siguiente descripción:

“Casa en Montecillo, en el casco del pueblo, consta de dos plantas, tiene una superficie de treinta y cinco metros cuadrados, y linda a la derecha entrando, Eutimio Estébanez; izquierda, Carlos Pérez; frente, calle y a la espalda, Ángel Peña.”

- Entidad Adjudicadora: Entidad Local Menor de Montecillo.

- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

- Presupuesto base de licitación. Importe total: 20.000 euros.

- Garantía provisional: 600 euros.

- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Valderredible.

b) Domicilio: Plaza de Valderredible S/N.

c) Localidad y código postal: 39220 Polientes.

d) Teléfono: 942 776 002.

e) Fax: 942 776 155.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

- Criterios de Valoración de las Ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Lugar de Presentación:

Registro General del Ayuntamiento de Valderredible, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Plaza de Valderredible S/N. CP: 39220.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición de envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al Órgano de Contratación, por fax o telegrama, la remisión de la solicitud de participación. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la solicitud, en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante, transcurridos 10 días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna solicitud enviada por correo.

- Apertura de ofertas:

Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valderredible, a las 10:00 horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que se hubiesen presentado proposiciones por correo y siempre que el interesado haya acreditado con el resguardo correspondiente la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciado el mismo día a la Mesa de Contratación por Fax o Telegrama, la remisión de la proposición, la apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez (10) horas del día decimoprimeros desde la terminación del plazo de presentación, siempre que sea hábil, o el inmediato siguiente que lo sea (a estos efectos se considera inhábil el sábado).

- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Montecillo, 3 de junio de 2009.—El alcalde pedáneo, Juan Francisco Infante Estébanez.

09/8956

JUNTA VECINAL DE RIAÑO

Adjudicación provisional del aprovechamiento cinegético de los montes de utilidad pública número 322. Procedimiento abierto.

Por resolución de Pleno conjunto celebrado por la Junta Vecinal de Riaño, del municipio de Solórzano, el día 15 de

mayo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del aprovechamiento cinegético del monte de utilidad pública nº 322, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta Vecinal de Riaño.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Número de expediente: 2/2009.

2. Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: Adjudicación aprovechamiento cinegético por diez años.

b) Descripción del objeto: Aprovechamiento cinegético MUP número 322 por diez años.

3. Tramitación: Procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato.

Precio: 600 euros anuales

5. Adjudicación provisional.

a) Fecha: 15 de mayo de 2009.

b) Contratista: Club Básico Deportivo Virgen de Fresnedo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 600 euros anuales durante 10 años.

Solórzano, 19 de mayo de 2009.—El presidente de la Junta Vecinal de Riaño, Miguel Aja Aja.

09/9074

JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO

Adjudicación provisional del aprovechamiento cinegético del monte de utilidad pública número 323. Procedimiento abierto.

Por resolución de Pleno conjunto celebrado por la Junta Vecinal de Solórzano, del municipio de Solórzano, el día 15 de mayo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del aprovechamiento cinegético del monte de utilidad pública nº 323, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta Vecinal de Solórzano.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Número de expediente: 2/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Adjudicación aprovechamiento cinegético por diez años.

b) Descripción del objeto: Aprovechamiento cinegético MUP nº 323 por diez años.

3. Tramitación: Procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato.

Precio: 1.000 euros anuales.

5. Adjudicación Provisional.

a) Fecha: 15 de mayo de 2009.

b) Contratista: Club Básico Deportivo Virgen de Fresnedo.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 1.000 euros anuales durante 10 años.

Solórzano, 19 de mayo de 2009.—El presidente de la Junta Vecinal de Solórzano, Santiago Campos Gómez.

09/9073

JUNTA VECINAL DE CARREJO-SANTIBÁNEZ

Información pública de expediente de concesión forestal

Por esta Junta Vecinal, en sesión de 17 de julio de 2008, se adoptó acuerdo de concesión para la utilización privativa de 61,53 hectáreas en el monte Carrejo, n.º 3 del